



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico				
LUGAR		Sesión ordinaria sincrónica virtual		ACTA	18	
FECHA		Septiembre 19 de 2025	HORA INICIO	02:00 p.m.	HORA FIN 02:53 p.m.	
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA				
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ	
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez		Rectora				X
Wilmar Arnulfo Bravo Murillo		Vicerrector Académico			X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Vicerrectora Administrativa y Financiera			X	
Leonardo Alexander Rodríguez López		Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión			X	
Florinda Sánchez Moreno		Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura			X	
Eulalia Jaimes Cáceres		Decana Facultad de Ciencias Sociales			X	
Claudia Andrea Cruz Baquero		Decana Facultad de Ciencias de la Salud			X	
José Gerardo Vaca Lombana		Decano Facultad de Administración y Economía			X	
Gustavo Hernán Arguello Hurtado		Decano Facultad de Derecho			X	
Oscar Rene Martínez Mesa		Decano Facultad de Ciencias Básicas			X	
Ana Dorys Ramírez López		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Deisy Juliana Sierra Rodríguez		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Javier Fernando Valbuena Bernal		Representante de los Docentes			X	
Jhoan Sebastián Larrota Pirazan		Representante de los Estudiantes			X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretario General			X	
OBJETIVO						
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 19 de septiembre de 2025.						
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Aprobación de las Actas 11,12,13 y 14 de 2025 4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la asistencia en un evento en el exterior, de manera presencial, al docente NICOLÁS MUÑOZ MUÑOS. 5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, en modalidad presencial, al doctor JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMÓN. 6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, en modalidad presencial, al Magister EDGAR SALATIEL BEJARANO MARTÍNEZ. 7. Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente de la Doctora MARTHA LUCIA POSADA BUITRAGO. 8. Proposiciones y varios. 						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum <p>La secretaria del Consejo extendió un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Académico, además, informa que por motivos de agenda institucional la señora rectora María Ruth Hernández no participará de la sesión, por lo que la misma será presidida por el doctor Wilmar Arnulfo Bravo Murillo en calidad de Vicerrector Académico.</p>						

Con la venia del señor presidente, procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la presencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación del Orden del día.

Con la anuencia de la señora presidente, la secretaria del Consejo somete a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros presentes con un total de trece (13) votos a favor.

3. Aprobación de las Actas 11,12,13 y 14 de 2025

La secretaria del Consejo manifiesta que las actas se subieron a la carpeta Drive y no recibieron comentarios o sugerencias de los consejeros, por lo que con la venia del señor presidente, procede a someterlas a consideración de manera nominal, tal como se detalla a continuación:

ACTA 11

NO.	CONSEJERO	VOTO
1	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo	APROBADO
2	Sandra Yuliet Moncada Casanova	APROBADO
3	Leonardo Alexander Rodríguez López	APROBADO
4	Florinda Sánchez Moreno	APROBADO
5	Eulalia Jaimes Cáceres	APROBADO
6	Claudia Andrea Cruz Baquero	APROBADO
7	Deisy Juliana Sierra Rodríguez	APROBADO
8	Gustavo Hernán Arguello Hurtado	APROBADO
9	Oscar René Martínez Mesa	APROBADO
10	Javier Fernando Valbuena Bernal	APROBADO
11	Ana Dorys Ramírez López	APROBADO
12	Jhoan Sebastián Larrota Pirazan	APROBADO

Se deja en constancia que el doctor José Gerardo Vaca aun no hacía parte del Consejo para la sesión en mención. Asimismo, la secretaria del Consejo manifiesta que el acta 11 ha sido aprobada con doce (12) votos a favor.

ACTA 12

NO.	CONSEJERO	VOTO
1	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo	APROBADO
2	Sandra Yuliet Moncada Casanova	APROBADO
3	Leonardo Alexander Rodríguez López	APROBADO
4	Florinda Sánchez Moreno	APROBADO
5	Eulalia Jaimes Cáceres	APROBADO
6	Claudia Andrea Cruz Baquero	APROBADO
7	Deisy Juliana Sierra Rodríguez	APROBADO
8	Gustavo Hernán Arguello Hurtado	APROBADO
9	Oscar René Martínez Mesa	APROBADO
10	Jhoan Sebastián Larrota Pirazan	APROBADO
11	Ana Dorys Ramírez López	APROBADO

Se deja en constancia que el doctor Jose Gerardo Vaca y el doctor Javier Fernando Valbuena no hacían parte del Consejo para la sesión en mención. Asimismo, la secretaria del Consejo manifiesta que el acta 12 ha sido aprobada con un total de once (11) votos a favor.

ACTA 13

NO.	CONSEJERO	VOTO
1	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo	APROBADO
2	Sandra Yuliet Moncada Casanova	APROBADO
3	Ana Dorys Ramírez López	APROBADO
4	Florinda Sánchez Moreno	APROBADO
5	Eulalia Jaimes Cáceres	APROBADO
6	Claudia Andrea Cruz Baquero	APROBADO

7	Deisy Juliana Sierra Rodríguez	APROBADO
8	Gustavo Hernán Arguello Hurtado	APROBADO
9	Oscar René Martínez Mesa	APROBADO
10	Jhoan Sebastián Larrota Pirazan	APROBADO

Se deja en constancia que el doctor Jose Gerardo Vaca y el doctor Javier Fernando Valbuena no hacían parte del Consejo para la sesión en mención y el doctor Leonardo Rodríguez no asistió a la sesión. La secretaria del Consejo manifiesta que el acta 13 ha sido aprobada con un total de diez (10) votos a favor.

ACTA 14

NO.	CONSEJERO	VOTO
1	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo	APROBADO
2	Sandra Yuliet Moncada Casanova	APROBADO
3	Leonardo Alexander Rodríguez López	APROBADO
4	Florinda Sánchez Moreno	APROBADO
5	Eulalia Jaimes Cáceres	APROBADO
6	Claudia Andrea Cruz Baquero	APROBADO
7	José Gerardo Vaca Lombana	APROBADO
8	Deisy Juliana Sierra Rodríguez	APROBADO
9	Gustavo Hernán Arguello Hurtado	APROBADO
10	Oscar René Martínez Mesa	APROBADO
11	Javier Fernando Valbuena Bernal	APROBADO
12	Ana Dorys Ramírez López	APROBADO
13	Jhoan Sebastián Larrota Pirazan	APROBADO

La secretaria del Consejo manifiesta que el acta 14 ha sido aprobada con un total de trece (13) votos a favor.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la asistencia en un evento en el exterior, de manera presencial, al docente NICOLÁS MUÑOZ MUÑOS.

El doctor Wilmar Bravo presenta ante el Consejo Académico la solicitud del docente Nicolás Muñoz Muñoz, sustentada en el artículo 139 del Acuerdo 043 de 2021, que permite autorizar la ausencia de docentes para asistir a eventos académicos nacionales o internacionales, siempre que no generen erogaciones para la Universidad.

Expone que el profesor Nicolás Muñoz Muñoz, docente ocasional de tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, programa de Construcción y Gestión en Arquitectura, tiene vinculación vigente del 13 de enero al 12 de diciembre de 2025. Señala que el docente fue aceptado como ponente en el evento “Fenómenos de transformación urbano-arquitectónicos: una investigación colectiva”, donde presentará la ponencia “Rutas de la vivienda de autoconstrucción en Bogotá entre los enfoques teóricos latinoamericanos contemporáneos”. El evento se realizará en la Universidad Autónoma Metropolitana (México), del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2025.

Informa que la participación del docente no genera costo alguno para la institución y que, una vez finalizada su intervención, el profesor se compromete a socializar la ponencia, vincular los productos derivados al CIELAC y aportar a la actualización curricular del programa.

Al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia del señor presidente, la secretaria del consejo somete a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual recibe concepto favorable por unanimidad de los consejeros presentes de la sesión con un total de trece (13) votos a favor.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, en modalidad presencial, al doctor JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMÓN.

El doctor Wilmar Bravo presenta ante el Consejo Académico la solicitud del docente Juan Felipe Quintero Leguizamón para la asignación de una comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, con fundamento en el numeral 4 del artículo 122 del Acuerdo 043 de 2021 y en los Acuerdos 004 de 2008 y 015 de 2008, que reglamentan estas comisiones para los docentes de planta.

Expone que el profesor Juan Felipe Quintero Leguizamón es docente de planta de tiempo completo, categoría asociado, vinculado a la Universidad desde el 11 de junio de 2015, con formación en sociología, maestría y doctorado en estudios latinoamericanos. Señala que ha sido invitado como panelista en el 19° Congreso Internacional de la Academia Mexicana de Investigación Turística, en el conversatorio “Turismo en tiempos de crisis: debates desde los comunes, otros turismos y la política pública”, a realizarse del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2025 en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Destaca su trayectoria investigativa, que incluye siete productos de nuevo conocimiento, cinco de apropiación social y once de formación de recurso humano. Adicionalmente, precisa que el docente cuenta con dos proyectos de investigación institucionalmente aprobados que inician en 2025, adscritos al grupo Sociedades, Territorios y Turismo, uno como investigador principal y otro como coinvestigador.

Indica que, como compromisos derivados de la comisión, el docente realizará un conversatorio de socialización del evento (proponiéndose las fechas 20 o 27 de noviembre de 2025), fortalecerá capacidades investigativas del grupo, integrará aprendizajes a los cursos que orienta en el programa de Trabajo Social, presentará un informe final, gestionará posibles alianzas con grupos afines y visibilizará a la Universidad en el ámbito académico internacional. Además, desarrollará actividades mediante Classroom para garantizar la continuidad académica.

El Vicerrector Académico informa que la Subdirección Financiera certificó la disponibilidad presupuestal para cubrir viáticos, inscripción y tiquetes aéreos, documento que se encuentra junto con los demás soportes en la carpeta compartida del Consejo.

Al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia del señor presidente, la secretaria del consejo somete a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual recibe concepto favorable por unanimidad de los consejeros presentes de la sesión con un total de trece (13) votos a favor.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, en modalidad presencial, al Magister EDGAR SALATIEL BEJARANO MARTÍNEZ.

El doctor Wilmar Bravo presenta ante el Consejo Académico la solicitud del docente Edgar Salatiel Bejarano Martínez para la emisión de un concepto favorable que permita otorgarle una comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, en modalidad presencial.

Informa que el profesor Edgar Salatiel Bejarano Martínez es docente de planta de tiempo completo en el programa de Turismo, vinculado a la Universidad desde el 11 de julio de 2015. Su formación incluye estudios como tecnólogo en administración hotelera, administrador de empresas turísticas, magíster en estudios sociales y candidato a doctor en estudios sociales.

Señala que el docente ha sido invitado como panelista en el 19° Congreso Internacional de la Academia Mexicana de Investigación Turística, en el conversatorio “Turismo en tiempos de crisis: debates desde los comunes, otros turismos y la política pública”, que se realizará del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2025 en la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Agrega que mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal 788 del 9 de septiembre de 2025, la Subdirección Financiera confirmó la existencia de recursos para cubrir los gastos asociados a la comisión.

El Vicerrector Académico expone los compromisos académicos derivados de la comisión, entre los que se incluyen la realización de un conversatorio institucional sobre turismo en tiempos de crisis (propuesto para el 20 o 27 de noviembre de 2025), el fortalecimiento de capacidades investigativas del grupo, la integración de los aprendizajes en los cursos que orienta, la socialización con docentes y comités académicos, la gestión de alianzas estratégicas, la presentación de un informe final, la visibilización de la Universidad a nivel internacional y la continuidad académica mediante actividades desarrolladas en Classroom. Finalmente, informa que todos los soportes se encuentran disponibles en la carpeta de citación del Consejo Académico.

Al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia del señor presidente, la secretaria del consejo somete a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual recibe concepto favorable por unanimidad de los consejeros presentes de la sesión con un total de trece (13) votos a favor.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente de la Doctora MARTHA LUCIA POSADA BUITRAGO.

La doctora Claudia Andrea Cruz presenta el proyecto de acuerdo mediante el cual se define el ascenso en el escalafón docente de la doctora Marta Lucía Posada Buitrago. Explica que, conforme al artículo 46 del Acuerdo 043 de 2021, el Consejo Académico es la instancia encargada de aprobar los ascensos previa recomendación de los Consejos de Facultad, y que dichos actos se formalizan mediante resolución debidamente motivada y susceptible del recurso de reposición.

En su exposición, recuerda las disposiciones normativas relacionadas con la denominación de los actos administrativos y el funcionamiento del Consejo Académico según los artículos 25 y 29 del Estatuto General. Posteriormente, detalla los antecedentes de la trayectoria de la docente: su nombramiento inicial mediante Resolución 791 del 11 de junio de 2015 y su inscripción en el escalafón docente como profesora asistente a través de la Resolución 1092 del 15 de julio de 2016, sustentada en su formación como bióloga y doctora en ciencias biológicas, así como en su experiencia docente superior a tres años.

Señala que la docente cumple los requisitos establecidos para el ascenso, evidenciados en su productividad académica —59,9 puntos salariales y 432 puntos en bonificaciones por publicaciones, capítulos de libro, ponencias y dirección de tesis—, así como en los resultados satisfactorios de su evaluación de desempeño, con calificaciones de 4.94 en 2023 y 4.75 en 2024.

Indica además que el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Acta 031 del 28 de agosto de 2025, recomendó el ascenso de la docente desde la categoría de asistente a la de asociada. En atención a esta recomendación, el Consejo Académico analizó y aprobó la solicitud en sesión del 17 de septiembre de 2025. El doctor Wilmar Bravo complementa la presentación indicando que todos los soportes se encuentran disponibles en la carpeta compartida del Consejo Académico

Al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia del señor presidente, la secretaria del consejo somete a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual recibe concepto favorable por unanimidad de los consejeros presentes de la sesión con un total de trece (13) votos a favor.

8. Proposiciones y varios.

La secretaria del Consejo informa que al no existir proposiciones o varios sobre la mesa, se ha agotado el orden del día y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Aprobación de las Actas 11,12,13 y 14 de 2025	Secretaria General	19 de septiembre de 2025
2	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la asistencia en un evento en el exterior, de manera presencial, al docente NICOLÁS MUÑOZ MUÑOZ. (APROBADO)	Secretaria General	19 de septiembre de 2025
3	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, en modalidad presencial, al doctor JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMÓN. (APROBADO)	Secretaria General	19 de septiembre de 2025
4	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, en modalidad presencial, al Magister EDGAR SALATIEL BEJARANO MARTÍNEZ. (APROBADO)	Secretaria General	19 de septiembre de 2025
5	Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente de la Doctora MARTHA LUCIA POSADA BUITRAGO. (APROBADO)	Secretaria General	19 de septiembre de 2025
ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13DPzVagbfG9Fu0BKIDobCID6Svebbo4W			
PRESIDENTE		SECRETARIO	

FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	WILMAR ARNULFO BRAVO MURILLO	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo
Acta proyectada por	<i>Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General</i>		